

1. Título del indicador

Fauna censada en Andalucía.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Red List Index for European species (SEBI 002).

Invasive alien species in Europe (SEBI 010).

Impact of climate change on bird populations (SEBI 011).

Abundance and distribution of selected species (SEBI 001).

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 2002-2017.

5. Objetivo

Conocer la evolución de las poblaciones silvestres de especies animales de interés censadas en Andalucía, así como valorar el éxito de los programas de seguimiento de fauna desarrollados desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

6. Interés ambiental del indicador

El indicador aporta información relevante sobre el estado en que se encuentran especies o grupos de especies de especial interés, ya sea por su grado de amenaza, rareza o singularidad, que son indicativas para valorar de forma bastante global la situación de la fauna en Andalucía.

7. Descripción básica del indicador

Este índice se elabora partiendo de diversos datos sobre censos de especies animales pertenecientes a distintos grupos, obtenida gracias al desarrollo de los programas de seguimiento de fauna silvestre en Andalucía. Concretamente, los grupos faunísticos de los que se dispone de datos son aves acuáticas (tanto reproductoras como invernantes), así como tres especies concretas: el lince ibérico (*Lynx pardinus*), el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y el cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Se ofrece así, de una manera integrada, resultados acerca del estado y evolución de las poblaciones de aquellos grupos faunísticos sobre los que se efectúan registros censales.

Se trata de un indicador compuesto, elaborado a partir de varios gráficos y tablas, los cuales se detallan en el apartado de subindicadores.

8. Subindicador

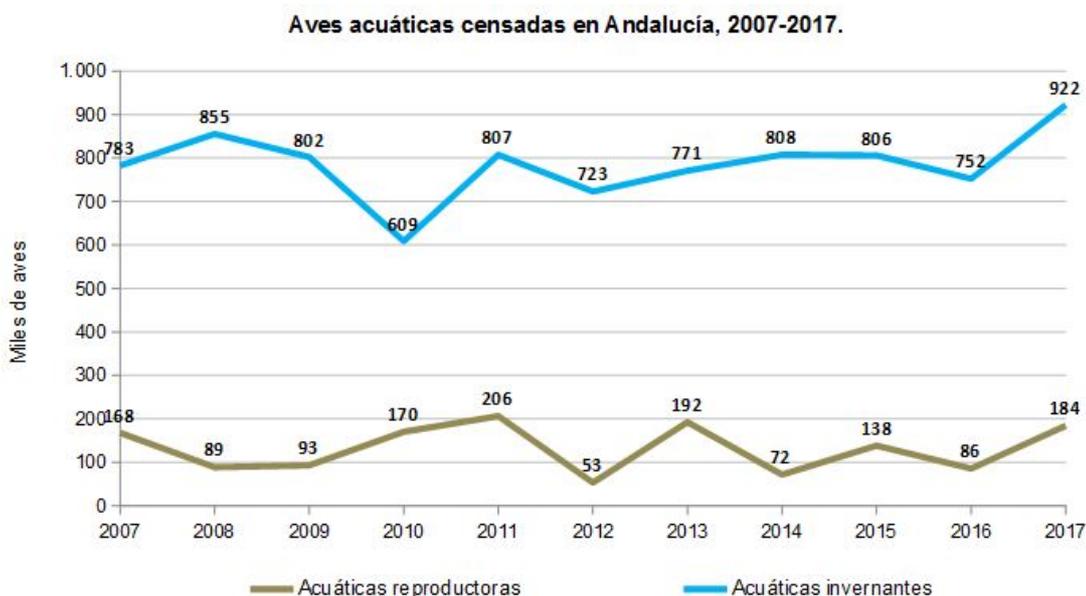
Incluye subindicadores.

- Evolución de aves acuáticas, reproductoras e invernantes, censadas en Andalucía. 2007-2017.
 - Evolución del águila imperial en Andalucía. 2005-2017.
 - Evolución de las poblaciones reproductoras de lince ibérico. 2002-2017.
 - Evolución de las poblaciones reproductoras de cangrejo de río. 2003-2017.
-

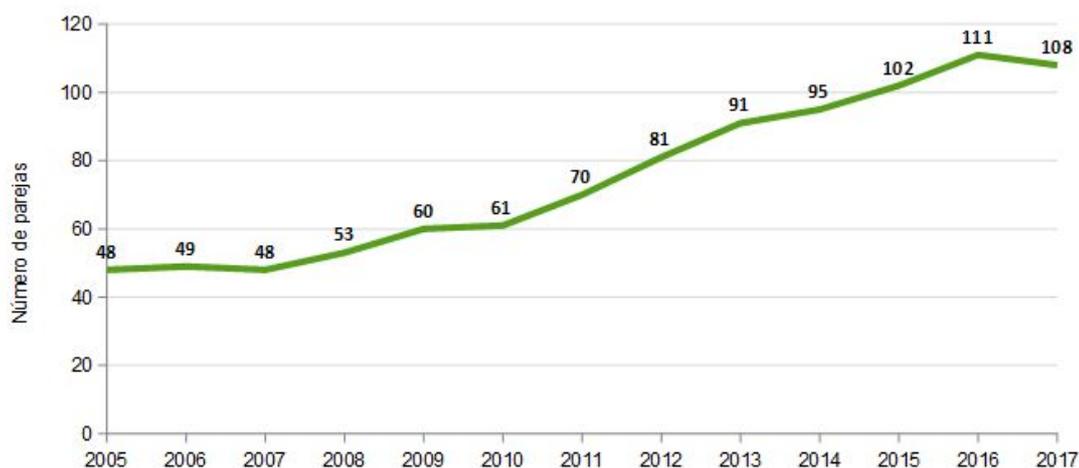
9. Unidad de medida

- Individuos (Nº).
 - Parejas censadas (Nº).
-

10. Gráficos, mapas y tablas



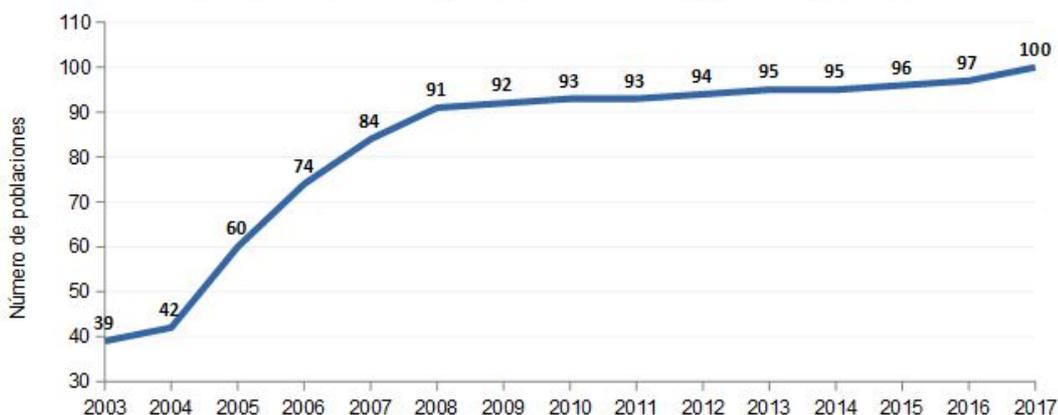
Evolución del águila imperial ibérica en Andalucía, 2005-2017



Poblaciones reproductoras de lince ibérico en Andalucía 2002-2017



Evolución del número de poblaciones de cangrejo de río, 2003-2017



11. Descripción de los resultados

El año hidrológico 2016-2017 se caracterizó, en general, por una escasez de precipitaciones lo que condicionó que muchos humedales temporales presentaran baja o nula capacidad de acogida para la reproducción de aves acuáticas.

En 2017 se ha registrado la reproducción de 92.060 parejas de aves acuáticas de 58 especies diferentes distribuidas en 120 humedales de Andalucía. En Doñana, el otoño y el principio del invierno han sido muy lluviosos. Como consecuencia de ello, las marismas del Guadalquivir presentaban en enero una excelente situación hídrica. Además, se han restaurado entradas de agua a la marisma lo que ha propiciado que la temporada de cría de aves acuáticas fuera bastante exitosa.

La mayoría de las aves reproductoras se concentraron en las zonas litorales, principalmente en Doñana y en las costas de Huelva y Cádiz. En cuanto al total de parejas reproductoras, el humedal más importante es, como en años anteriores, el Espacio Natural Doñana, que ha acogido a más de 41.987 parejas de aves acuáticas de 48 especies diferentes. Le siguen en importancia la Laguna de Fuente de Piedra con 23.205 parejas de 19 especies, las Marismas del Odiel con 6.813 parejas de 25 especies y la Bahía de Cádiz con 3.820 parejas de 17 especies.

En relación con las aves acuáticas invernantes, en 2017 se ha contabilizado 922.196 aves de 97 especies diferentes, en el conjunto de los humedales andaluces, lo que supone el record histórico de aves invernantes en los últimos 15 años. Las razones de este incremento se deben especialmente a las abundantes precipitaciones acaecidas en otoño en el litoral atlántico, lo que ha propiciado el excelente estado de inundación de la marisma natural en Doñana. No obstante, las escasas precipitaciones en el interior de Andalucía han determinado un nivel de agua muy bajo en las lagunas temporales, lo que ha condicionado un menor incremento de malvasía cabeciblanca y ha influido en el descenso de focha moruna.

En cuanto al lince y el águila imperial ibérica, dos especies emblemáticas contempladas en sus respectivos Programas de Actuación muestran que sus poblaciones están experimentando una evolución muy positiva. El número de hembras y de cachorros en 2017 ha aumentado en 1 y 19 ejemplares, respectivamente, con respecto a 2016, y se estima que la dinámica poblacional sigue una línea ascendente, alcanzado los 402 ejemplares en 2017.

Con respecto al águila imperial ibérica, en 2017 se ha reproducido un mínimo de 108 parejas nidificantes, las cuales han producido 137 pollos, el mayor número de los registrados históricamente en Andalucía. Además, se tiene constancia de otras 9 posibles parejas de las que no se pudo confirmar la cría. Pese a un descenso de tres parejas nidificantes con respecto a 2016, por tercer año consecutivo se supera el objetivo de 100 parejas, establecido por el Plan de Recuperación de la especie en la región para lograr un estado de conservación favorable.

En 2017 se puede decir que el cangrejo de río se encuentra completamente estabilizado a pesar de que los factores de riesgo continúan presentes en el hábitat. Se han realizado durante 2017 cinco nuevas traslocaciones, habiendo alcanzado 15 años después del inicio de los trabajos, el centenar de poblaciones, consolidándose como uno de los principales núcleos a nivel mundial.

12. Método de cálculo

A continuación se detalla el cálculo de cada uno de los subindicadores descritos:

- Evolución de aves acuáticas censadas en Andalucía: Para su cálculo se usan los datos de aves acuáticas reproductoras, amenazadas y de interés, y los de aves acuáticas invernantes proporcionados por la fuente. Anotar que en el primero de los casos, atendiendo a criterios biológicos, los datos son dados en número de parejas. En ambos casos, los datos ofrecidos corresponden a número mínimo estimado.
- Para el seguimiento del lince la metodología seguida consiste en muestreos anuales sistemáticos en cuadrículas UTM 2,5 x 2,5 Km. Desde el año 2003, en los meses de junio y julio se realiza un recorrido fijo a pie de 2 horas en cada cuadrícula UTM 2,5x2,5 Km con presencia confirmada de lince en el año previo, así como en algunas cuadrículas periféricas susceptibles de ser ocupadas pero con ausencia confirmada previamente. Las liberaciones fuera de Andalucía se iniciaron en 2014, ese año no se incluyó la información de los lince liberados hasta que éstos no se establecieron como territoriales y se asentaron en

las zonas de liberación. Aunque todavía es prematuro, se ha estimado conveniente incluir una referencia a los ejemplares de cada una de las áreas de reintroducción en 2015. No se incluye la superficie de presencia por estar estructurándose la población y no constituir un dato relevante.

- Para el resto de subindicadores no se requiere de ningún cálculo adicional, se elaboran directamente a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Translocaciones:** Las operaciones de translocación (rescate) se han convertido, en las últimas décadas, en una herramienta utilizada para la salvaguarda de poblaciones de especies raras o amenazadas. Consiste en trasladar una población que se encuentra amenazada a otro lugar donde las amenazas no existan, y también puede ser un método de repoblación, al desplazar individuos sobrantes de una población en excelente estado para crear un nuevo núcleo de población.
- **Aves esteparias:** Se entienden como aves esteparias amenazadas en Andalucía aquellas que tienen como su hábitat principal las zonas de estepa así como las que aún ocupando de forma significativa hábitats distintos alcanzan sus mayores densidades en la estepa. Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de especies, lo que la convierte, al ser España el país europeo con mayor riqueza de aves esteparias, en la región europea más rica en este tipo de avifauna.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2018.

17. Enlaces relacionados

- **EUROSTAT.**
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).**
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- **Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.**
<http://www.magrama.gob.es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.](#)

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam

- [LEY 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad](#)

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/aplicaciones/Normativa/2007/L42_2007patr_bio.pdf